

**ACTA NÚMERO 007  
SÉPTIMA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015  
(ORDINARIA)  
19 DE DICIEMBRE DE 2012**

En Juárez, Nuevo León, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 19 de diciembre de 2012, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta Séptima Sesión, con carácter de ordinaria, la cual se lleva a cabo, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, así como el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, toma el uso de la palabra el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el cual manifestó lo siguiente:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**APERTURA**

"Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de dar lectura al Orden del Día y ponerlo a su consideración."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EL ACUERDO EMITIDO POR EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ, N.L. EN EL QUE SE DECRETAN COMO DÍAS INHÁBILES PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 HASTA EL DÍA 04 DE ENERO DEL AÑO 2013.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, tienen algún comentario o propuesta sobre el orden del día? De no ser así, Procedo a someter a su aprobación el orden del día, los que estén a favor sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta:

**ACUERDO No. 1**

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE ESTE R. AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.**

Por lo que procedo a dar lectura a la lista de asistencia:

RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ, JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, FERNANDO MORA ROSAS, OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ, CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, ROSA YADIRA LARA BALDERAS, EVARISTO CANTERO GUERRERO, JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, GERARDO HERRERA ORTÍZ, HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO, JESÚS FERNÁNDEZ GARZA (EL DE LA VOZ) y SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA.

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, por lo cual pueden declararse como legales todos los acuerdos que sean tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del Día:

**III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Gracias señor Presidente Municipal, me permito poner a su consideración la dispensa de la Lectura del Acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad."

El C. Presidente Municipal, expresa: "Los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."



Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta:

### ACUERDO No. 2

**SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, POR MAYORIA DE VOTOS, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO.**

Enseguida, el Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Secretario, ¿alguno de los compañeros regidores o síndicos, tiene alguna observación sobre el contenido del acta de la sesión anterior?, de no ser así, y si están de acuerdo en aprobar el contenido del acta de la sesión anterior, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Posteriormente el Secretario de Ayuntamiento toma el uso de la palabra y manifiesta:

### ACUERDO NO. 3

**SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMO QUE ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CON DOS ABSTENCIONES POR PARTE DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO Y CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA. POR LO QUE PODEMOS PROCEDER AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Enseguida, el C. Presidente Municipal, manifiesta: "Muchas gracias Señor Secretario, procedemos ahora a dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día:

**IV.- PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EL ACUERDO EMITIDO POR EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ, N.L. EN EL QUE SE DECRETAN COMO DÍAS INHÁBILES PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 HASTA EL DÍA 04 DE ENERO DEL AÑO 2013.**

Para lo cual cedo el uso de la palabra al Sr. Secretario de Ayuntamiento.

El Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Gracias señor Presidente Municipal, me permito dar lectura al acuerdo emitido por el Secretario de la Contraloría, el C. Rubén Omar Cantú Menchaca:

*Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles para los efectos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el periodo comprendido del 20 de Diciembre del 2012, al 4 de Enero del 2013.*

El suscrito **Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca**, en mi carácter de Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de Juárez, Nuevo León, en uso de las facultades que me confieren los artículos 49 fracción I, II, IV, 52 fracciones II del Reglamento Orgánico para el ejercicio de la Administración Pública Municipal de Juárez, Nuevo León, tengo a bien emitir lo siguiente:

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO:** Que en virtud de que la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal es la encargada de realizar acciones y programas que propicien la legalidad y la transparencia en la gestión pública, así como la debida rendición de cuentas y el acceso por parte de los particulares a la información que de ella se genere;

**SEGUNDO:** Que la referida Secretaría debe de proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información pública conforme a los procedimientos regulados por la Ley de la materia;

**TERCERO:** Así mismo, la Contraloría y Transparencia Municipal debe de integrar la información que debe de ser publicada en el portal de internet del Municipio en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y vigilar su correcta difusión;

**CUARTO:** La Secretaría a mi cargo debe de realizar acciones y programas que propicien la legalidad, la honestidad y la transparencia en la gestión pública, así como la debida rendición de cuentas, y el acceso a la información pública;

**QUINTO:** Así mismo, es preciso mencionar que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en el artículo 2 párrafo seis, se entiende por días, los días hábiles.

**SEXTO.-** Que de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León, los trabajadores del Municipio tienen derecho a dos periodos de vacaciones de diez días cada uno, en las fechas que se señalen al efecto.

**SEXTO:** De acuerdo con oficio de fecha 05 cinco del mes de Diciembre del año en curso, emitido por la Dirección de Recursos Humanos, se estableció como inició de vacaciones de invierno para los trabajadores del Municipio de Juárez, Nuevo León, a partir del día 20 veinte de Diciembre del año en curso, para reanudar el día 07 siete de enero del año 2013 dos mil trece.

En base a lo señalado, se tiene a bien emitir el siguiente:

**A C U E R D O:**

**PRIMERO.-** Se decretan como días inhábiles para los efectos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a partir del día 20 veinte de diciembre del año 2012 dos mil doce, hasta el día 04 cuatro de enero

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signature at the bottom left]*

*[Handwritten marks and signatures at the bottom right]*



del año 2013 dos mil trece, término en el cual no podrán realizarse trámites de solicitudes de transparencia, ni actuaciones dentro de los expedientes administrativos donde se realicen trámites de solicitudes de información, realizadas a los servidores públicos que integran la Administración Municipal de Juárez, Nuevo León, en virtud del periodo de vacaciones que se otorgara dentro de esta Administración Pública Municipal.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente en la Red Mundial de información conocida como internet, específicamente en el sitio oficial de este Municipio [www.juarez-nl.gob.mx](http://www.juarez-nl.gob.mx).

Así lo proveyó y acordó, el Licenciado RUBEN OMAR CANTU MENCHACA, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal en Juárez, Nuevo León, a los 17 días del mes de Diciembre del 2012, de conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción I, II, IV, 52 fracciones II del Reglamento Orgánico para el ejercicio de la Administración Pública Municipal de Juárez, Nuevo León.

**EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, LICENCIADO RUBEN OMAR CANTU MENCHACA, RÚBRICA**

Acto Seguido, el C. Presidente Municipal expresa: "¿Alguno de los compañeros Regidores o Síndicos tiene alguna observación sobre el acuerdo emitido por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, C. Rubén Omar Cantú Menchaca? Se procede a someter a votación dicho acuerdo; los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

El C. Secretario de Ayuntamiento, retoma el uso de la palabra y manifiesta:

**ACUERDO NO. 4**

**SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO EMITIDO POR EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ, N.L. EN EL QUE SE DECRETAN COMO DÍAS INHÁBILES PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 HASTA EL DÍA 04 DE ENERO DEL AÑO 2013, POR LO CUAL PODEMOS PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Enseguida, el Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos, una vez desahogado el punto anterior del orden del día, procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto."

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "LSE", "Roa", and "Bm".

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "R", "A", "R", and "R".

## V.- ASUNTOS GENERALES

Para lo cual cedo el uso de la palabra a los integrantes de este R. Ayuntamiento, que deseen hacer alguna manifestación."

Posteriormente el Secretario de Ayuntamiento toma el uso de la palabra y manifiesta: "Sr. Presidente Municipal, quisiera hacer la observación que dentro del período propuesto por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, el C. Rubén Omar Cantú Menchaca, y aprobado por este R. Ayuntamiento, se encuentra la primer sesión ordinaria de cabildo, la cual fue programada para el próximo día 2 de enero de 2013. Por lo que propongo sea cambiada dicha sesión para el siguiente día miércoles hábil, el cual sería el 9 de enero de 2013."

Enseguida. El C. Presidente Municipal, manifiesta: "Señores regidores y síndicos, los que estén de acuerdo con la propuesta hecha por el Secretario de Ayuntamiento, para que la primer sesión de cabildo de este R. Ayuntamiento, del próximo año 2013, sea reprogramada para el día 09 de enero de 2013, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Posteriormente el Secretario de Ayuntamiento retoma el uso de la palabra, manifiesta:

### ACUERDO NO. 5


**SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROGRAMACIÓN DE LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO DE ESTE R. AYUNTAMIENTO, DEL AÑO 2013, PARA EL DÍA 09 DE ENERO DE 2013.**


El C. Presidente Municipal, retomando el uso de la palabra manifiesta lo siguiente: "¿Hay algún otro miembro de este R. ayuntamiento que desee hacer uso de la palabra?, de no ser así, pasamos al siguiente punto del orden del día:"

## VII.- CLAUSURA DE LA SESION


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 19 de Diciembre de 2012, firmando el C. Presidente Municipal y los que en ella intervinieron, ante el Secretario del R. Ayuntamiento quien da Fe.




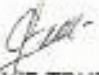
  
C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO  
Presidente Municipal

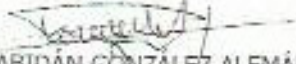
  
C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ  
Primer Regidora

4-8-933  
C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
Segundo regidor


  
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ  
Tercer Regidora

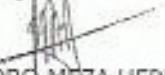
  
C. FERNANDO MORA ROSAS  
Cuarto Regidor


  
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES  
Quinta Regidora

  
C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN  
Sexto Regidor

Jesús F. 22  
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO  
Séptimo Regidor

  
C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN  
Octava Regidora

  
C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ  
Noveno Regidor

  
C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA  
Décimo Regidor

*Rosa*  
C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS  
Décimo Primer Regidora

*Evadisto*  
C. EVADISTO CANTERO GUERRERO  
Décimo Segundo Regidor

*José Gerardo*  
C. JOSÉ GERARDO BITANCOURT GARCÍA  
Décimo Tercer Regidor

*Gerardo*  
C. GERARDO HERRERA ORTÍZ  
Síndico Primero

*Hilda*  
C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO  
Síndico Segundo

*Jesús*  
C. PROF. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA  
Secretario del R. Ayuntamiento

*Saúl*  
C. SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

*Rosa*

*Evadisto*

*José Gerardo*

*Gerardo*

*Hilda*

*Jesús*

*Saúl*

4

R